

Modelo citado en la H.^a base del proyecto.

Don J. de A. vecino de tal parte, dueño de una casa,
borde, pagar, &c. que posee en tal punto con linderos:
 al norte a tal o cual finca, termino, o lo que sea: al me-
 dio día, tal: a oriente, tal y tal: y a occidente, tal y cual,
 la sujeta a la sociedad de seguros mutuos contra incen-
 dios de edificios rurales formada por la provincia de
 Alava por el valor que periódicamente se la tiene,
 apreciándola el dueño en tanta cantidad.

Y en conformidad a la Circular de
 la Diputación general de 8 de Abril, para esta
 papeleta a la Comisión del Ayuntamiento de tal
 a que el referido pueblo corresponde.

Pueblo, fecha y firmas del dueño de
 la finca.